

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024**

SIENDO LAS 09:30 HORAS, DEL DÍA 11 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, CON VOZ Y VOTO, EL ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO; PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, ING. HUMBERTO OLVERA CORTÉS; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, M. V. Z. GERARDO DE JESÚS VERGARA LEÓN; REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL; LIC. EFRÉN LIMA SERRANO; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO, ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO, CON VOZ Y SIN VOTO, L. D. YUNUEN ROCÍO CASILLAS GÓMEZ; COMISARIA PÚBLICA, MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ; COMO SECRETARIO, COMO INVITADOS ESPECIALES, CON VOZ Y SIN VOTO, MTRO. OMAR ANDRÉS ESPINOZA PULIDO; TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ, LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, MTRO. ÁNGEL GONZÁLEZ MENDOZA; REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, ING. MIGUEL ÁNGEL STIVALET JUÁREZ; REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ; TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2004.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN, SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON SU OBJETIVO, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN.

SE ENCONTRARON PRESENTES QUINCE MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, OCHO CON VOZ Y VOTO Y SIETE CON VOZ Y SIN VOTO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE.

EL ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, MENCIONA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, DONDE, SE ESTABLECE QUE LA JUNTA DIRECTIVA A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, DESIGNARÁ UN SECRETARIO, EN CONSECUENCIA, SE PROPONE COMO SECRETARIO AL MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO: SO/II-01/2024,R

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024

CREACIÓN, APRUEBA AL PRESIDENTE, LA DESIGNACIÓN DEL MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ COMO SECRETARIO PARA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO NO. **SO/II-01/2024,R.**-----

2. LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA.-----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.-----
- 5. INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL (ENERO, FEBRERO Y MARZO 2024).-----
- 6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2024).-----
- 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.-----
- 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.-----
- 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES).-----
- 6.4 ESTADOS FINANCIEROS.-----
- 6.4.1. ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS.-----
- 6.4.2. PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO.-----
- 6.4.3. INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN.-----
- 6.4.4. INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2024.-----
- 6.5. AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.-----
- 6.6. INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS.-----
- 7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.-----
- 8. ASUNTOS GENERALES.-----
- 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

ACUERDO: SO/II-02/2024,R.-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024**

NO. **SO/II-02/2024,R.**

3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, COMENTA QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SE INTEGRÓ A LAS CARPETAS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO.

EL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ** INFORMA QUE SE DA POR PRESENTADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

EL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, CEDE EL USO DE LA VOZ AL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, PARA DAR LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

ACUERDO: SO/II-01/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN I DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL DIRECTOR INICIAR LAS GESTIONES PARA LA MODIFICACIÓN Y REFORMA DEL DECRETO DE CREACIÓN, ASÍ COMO, LA ACTUALIZACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. SE LE INSTRUYE, A QUE SE REALICE UN ANÁLISIS Y LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: DONDE DICE "DIRECTOR" A "DIRECTOR GENERAL"; DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, QUE COINCIDA CON LA QUE ACTUALMENTE SE TIENE AUTORIZADA Y LA PERTINENCIA PARA LA APERTURA DE EXTENSIONES ACADÉMICAS. SE DEBERÁ CONSULTAR A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, PARA MANTENER LA COORDINACIÓN Y UNA CORRECTA REDACCIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS MENCIONADOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 60%**.

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE EL DECRETO DE CREACIÓN PARA MODIFICAR LA FIGURA DE DIRECTOR A DIRECTOR GENERAL FUE PUBLICADO EL 17 DE MAYO DEL 2021 EN LA GACETA NUM. EXT. 194.

CON LOS OFICIOS ITSPE/DG/590/2023 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2023, ITSPE/DG/1269/2023 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2023 SE REALIZÓ UN SEGUIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS, PARA LO CUAL MEDIANTE EL OFICIO M00.01/900/2023 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 MENCIONA QUE DICHO CONVENIO SE ENCUENTRA AÚN EN REVISIÓN.

MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/088/2024 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024 SE PREGUNTA NUEVAMENTE A LA DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS EL ESTATUS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CONVENIO.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024**

MEDIANTE EL OFICIO M00.0.1/0228/2024 CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024, LA DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS INFORMA A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO QUE NO TIENE INCONVENIENTE EN QUE SE DECLARE LA CONCLUSIÓN PARCIAL DE ESTE ACUERDO YA QUE ESTE CONVENIO SE ENCUENTRA AÚN EN REVISIÓN EN LA DIRECCIÓN DE CONVENIOS Y APOYO DE ADQUISICIONES, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. --

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SE/II-03/2022,S-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA MODIFICACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN DEL DECRETO DE CREACIÓN, PARA INCLUIR LA FIGURA DEL "DIRECTOR DE ÁREA", ASÍ TAMBIÉN, INCLUIR DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA AUTORIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNA Y LA ESTRUCTURA BÁSICA ORGANIZACIONAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 80%**-----

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, CON FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024 SE ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA UNA VERSIÓN DEL DECRETO UNA VEZ REALIZADAS LAS OBSERVACIONES DEL CONSEJERO JURÍDICO, OFICIO SEV/DET/ITSPE/DG/00234/2024.-----

CON EL OFICIO SEV/DET/0837/2024 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SOLICITA ENVIAR LA VERSIÓN FINAL LA CUAL SE ENTREGA CON EL OFICIO SEV/DET/ITSPE/DG/00339/2024, CON FECHA 21 DE MARZO DE 2024.-----

MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/1034/2024, CON FECHA 10 DE ABRIL DE 2024, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO ENVÍA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEFIPLAN EL PROYECTO DEL DECRETO DE CREACIÓN PARA QUE CUENTE CON LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA ENVÍA CON FECHA 26 DE ABRIL DE 2024, MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/1201/2024, A ESTE INSTITUTO LA OPINIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEFIPLAN PARA SU ATENCIÓN.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO: SO/IV-08/2023, S-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2024, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024

APLICABLE. AVANCE DEL 100%. -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, MEDIANTE EL OFICIO CGE/DGF/SSA/0031/2024 CON FECHA 30 DE ENERO DE 2024, SE ORDENA EL INICIO DE AUDITORÍA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LA QUE SE DESIGNA AL DESPACHO EXTERNO CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ S. C., POR UN MONTO DE \$143,000.00 IMPUESTOS INCLUIDOS. -----

CON EL OFICIO ITSPE/DG/0116/2024 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2024, SE SOLICITA EL DSP Y RPAI A LA SEFIPLAN POR EL IMPORTE TOTAL DE \$143,000.00 IMPUESTOS INCLUIDOS CON CARGO A INGRESOS PROPIOS. -----

CON FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024, LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE SEFIPLAN EMITE EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) SSE/D-0615/2024 Y EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN RPAI 211210040270000/00482CG/2024., POR UN MONTO DE \$143,000.00 IMPUESTOS INCLUIDOS. -----

SE FIRMA EL CONTRATO ITSPE/RM/001/2024 CON EL DESPACHO EXTERNO CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ S. C., POR UN MONTO DE \$143,000.00 IMPUESTOS INCLUIDOS, CON FECHA 08 DE MARZO DE 2024. -----

SE HACE ENTREGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON FIRMAS AUTÓGRAFAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EL DÍA 11 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/0271/2024. -----

SE EFECTÚA EL ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA PARA LA DICTAMINACIÓN DEL EJERCICIO 2023, CON FECHA 13 DE MARZO DE 2024. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-11/2023, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRAESCOLARES, APLICANDO LA PARTIDA DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS Y/O ACUERDOS DURANTE EL EJERCICIO 2024, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2024, HASTA POR UN MONTO DE \$548,208.64 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO 64/100 M.N.) IMPUESTOS INCLUIDOS. -----

HORAS POR SEMANA PARA CUBRIR MATERIAS DEL EJERCICIO	SEMANAS	SUMA DE HORAS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024

2024		
128	32	4,096
COSTO POR HORA		\$133.84
COSTO HORAS EJERCICIO 2024	TOTAL PARA	DE \$548,208.64 EL

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. AVANCE DEL 50 %.

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, DERIVADO DE LA PLANEACIÓN SEMESTRAL PARA EL SEMESTRE FEBRERO JULIO 2024, LAS NECESIDADES ACADÉMICAS, DE EXTRAESCOLARES Y DE IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS) SE CUBRIERON CON EL PRESUPUESTO YA AUTORIZADO. SIN EMBARGO, POR SOLICITUD DEL ESTUDIANTADO SE AUTORIZARON GRUPOS ADICIONALES DE IDIOMA INGLÉS EN EL MES DE MARZO, POR LO QUE SE TUVO QUE CONTRATAR A UNA DOCENTE PARA ESTOS GRUPOS. DERIVADO DE ELLO, SE TOMÓ LA DETERMINACIÓN DE SOLICITAR EL DSP Y RPAI CORRESPONDIENTE POR \$274,104.32 IMPUESTOS INCLUIDOS PARA CUBRIR ESTA NECESIDAD Y LAS QUE SE REQUIERAN PARA EL SEMESTRE AGOSTO DICIEMBRE 2024.

LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE SEFIPLAN EMITE EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) SSE/D-1208/2024 Y EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN RPAI 211210040270000/001013CG/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRAESCOLARES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024 POR UN MONTO DE \$274,104.32 IMPUESTOS INCLUIDOS, CON FECHA 26 DE MARZO DE 2024.

HASTA LA FECHA 30 DE ABRIL DE 2024, SE HAN EJERCIDO \$ 8,833.44 CORRESPONDIENTES A ONCE HORAS SEMANA MES DEL CONTRATO ANTES MENCIONADO.

LA LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA, COMENTA QUE SE DEBEN HACER UNAS PRECISIONES RESPECTO A ESTE ACUERDO, EN CUANTO AL AVANCE Y A INCLUIR EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE UN DOCUMENTO QUE SE PRESENTÓ EN EL ANEXO.

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, COMENTA QUE EL AVANCE DE ESTE ACUERDO ES DEL 50% Y QUE SE HARÁN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A LA CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/IV-12/2023, S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO JURÍDICO HASTA POR UN MONTO DE \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024, CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024

PROPIOS 2024, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 70%.** -----

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, CON FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024, MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/0097/0224 SE SOLICITA EL VISTO BUENO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO JURÍDICO POR UN MONTO DE \$192,000.00 IMPUESTOS INCLUIDOS, PARA EL EJERCICIO 2024, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2024. CON FECHA 13 DE FEBRERO LA SEFIPLAN DA EL VISTO BUENO MEDIANTE EL OFICIO SFP/0334/2024. -----

EL 20 DE FEBRERO DE 2024 SE EMITE EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) SSE/D-0680/2024 Y EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN RPAI 211210040270000/00580CG/2024 POR UN MONTO DE \$100,300.00 EN LA PARTIDA 33100001, ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS O ACUERDOS, CORRESPONDIENTES AL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2024. LA SOLICITUD DE ESTOS DOCUMENTOS SE REALIZARÁ DE FORMA CUATRIMESTRAL. -----

SE EFECTUÓ LA FIRMA DEL CONTRATO CON UN DESPACHO JURÍDICO POR UN MONTO DE \$192,000.00 IMPUESTOS INCLUIDOS, DURANTE EL PERIODO ENERO DICIEMBRE 2024. -----

LA LIC. **BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, COMENTA QUE SE DEBE REALIZAR LA SOLICITUD DE UN DSP COMPLEMENTARIO PARA TENER LA SUFICIENCIA DEL CONTRATO AUTORIZADO Y PRESENTARLO EN LA SIGUIENTE SESIÓN PARA PODER DAR DE BAJA ESTE ACUERDO. -----

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, EXPRESA QUE SOLICITARÁ EL DSP COMPLEMENTARIO Y SOLICITA QUE ESTE ACUERDO SE DECLARE EN PROCESO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-13/2023, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL OTORGAMIENTO DE DESCUENTOS DEL 10%, 25%, 50%, 75% Y 100% DETERMINADO POR EL COMITÉ DE BECAS, POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL EJERCICIO 2024, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 40%.** -----

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, PARA EL SEMESTRE FEBRERO JULIO 2024 SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA POR INTERNET EL DÍA 15 DE ENERO DE 2024. TAMBIÉN SE DIFUNDIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL. -----

DERIVADO DE ELLO SE RECIBIERON 69 SOLICITUDES PARA REINSCRIPCIÓN Y TOMANDO EN CUENTA EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PRESENTADO POR LAS/LOS SOLICITANTES SE DETERMINÓ LA DISTRIBUCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA. -----

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024

DESCUENTO OTORGADO	BENEFICADAS/OS
100%	25
75%	10
50%	15
25%	11
10%	8
TOTAL	69

EL COSTO DE REINSCRIPCIÓN AL 31 DE ENERO DE 2024 ES DE \$1631.00, POR LO QUE EL IMPORTE EN DESCUENTOS ES DE \$71,022.00.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/IV-16/2023, S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGAR DESCUENTOS EN LOS CONCEPTOS DE INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN Y MENSUALIDAD PARA LA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL PARA EL EJERCICIO 2024.

LOS DESCUENTOS SERÍAN DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA.

CONCEPTO	COSTO ACTUAL	COSTO CON DESCUENTO
CURSO PROPEDEÚTICO	\$1841.76	\$191.00
INSCRIPCIÓN	\$1841.76	\$1000.00
REINSCRIPCIÓN	\$1841.76	\$1000.00
MENSUALIDAD	\$2652.12	\$1000.00

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. AVANCE DEL 25%.

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, SE HA HECHO DE CONOCIMIENTO AL ESTUDIANTADO QUE SE ENCUENTRA EN LA MAESTRÍA EL DESCUENTO QUE SE APLICARÁ A LA REINSCRIPCIÓN Y LA MENSUALIDAD PARA ESTE AÑO. A LA FECHA DE 30 DE ABRIL DE 2024 SE HAN OTORGADO 14 DESCUENTOS EN REINSCRIPCIÓN Y 40 DESCUENTOS EN MENSUALIDAD, CON UN MONTO TOTAL DE \$104,710.56.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

5. INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL (ENERO, FEBRERO Y MARZO 2024).

EL MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ, SECRETARIO, CEDE LA VOZ AL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, QUIEN PRESENTÓ EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN.

ELING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL INFORME PRESENTADO.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024**

EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, COMENTA QUE, SE REALIZÓ UNA PRESENTACIÓN MUY COMPLETA, EJECUTIVA, EN DONDE SE MUESTRAN TODAS LAS ACTIVIDADES EN CUANTO A LA PROMOCIÓN, QUE SE ENCUENTRAN CONCENTRADOS A SU TRABAJO, POR LO QUE FELICITA A LA INSTITUCIÓN; LA EDUCACIÓN DUAL ES UN ELEMENTO QUE SE MUESTRA DE MANERA MÁS COMPLETA; DESTACA EL HECHO DE LA CERTIFICACIÓN 9001 EN EL PROCESO EDUCATIVO DESDE EL INGRESO HASTA LA TITULACIÓN; DESTACA TAMBIÉN EL REGISTRO DE DERECHO DE AUTOR; EN EL ASPECTO DE LOS INDICADORES QUE SE ATIENDA LA EFICIENCIA TERMINAL, TITULACIÓN, BECARIOS, BAJA TEMPORAL Y ALUMNOS EMPRENDEDORES ; EN EL INFORME DE INDICADORES INCLUIR LAS MEDIAS NACIONAL Y ESTATAL PARA CONSTATAR LA MEJORA EN VARIOS INDICADORES. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA POR PRESENTADO EL INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL (ENERO, FEBRERO Y MARZO 2024). -----

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL. -----

EL MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ, SECRETARIO, PRESENTÓ LA INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2024, EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES). 6.4 ESTADOS FINANCIEROS. 6.4.1 ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS, 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN. 6.4.4 INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2024. 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. 6.6 INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----

EL MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA, COMENTA QUE EN REFERENCIA AL OFICIO M00/1236/2024 FECHADO 22 DE MAYO DE 2024, DIRIGIDO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, CON ATENCIÓN AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, CON COPIA AL DIRECTOR DEL PLANTEL, PARA REFERIRSE A LAS APORTACIONES PENDIENTES DEL PERIODO ENERO MARZO 2024, ASÍ MISMO, EN REFERENCIA A EJERCICIOS ANTERIORES, DEL PERIODO DE 2006 A 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2022; TAMBIÉN DE LOS PENDIENTES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE PAOE 2013, PAC 2013, PARA QUE SE CONTINÚE CON LOS TRÁMITES DE RECUPERACIÓN. -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, INFORMA QUE SE HAN REALIZADO EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE AL ENTREGAR UN OFICIO A SEFIPLAN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO TOMA CONOCIMIENTO DEL PUNTO 6, PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2024. SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024**

EL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, SECRETARIO, MENCIONA QUE NO HAY PROPUESTAS INSTITUCIONALES PARA ESTA SESIÓN. POR LO QUE SE DA CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA.

8. ASUNTOS GENERALES.

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, COMENTA QUE SE REALICEN ACCIONES PARA LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES ENVIADO POR LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, COMENTÓ QUE, EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, SE EJERCIÓ EL PRESUPUESTO, MOSTRANDO FOTOGRAFÍAS DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS Y QUE YA SE ESTÁN UTILIZANDO.

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, COMENTÓ QUE, CON RELACIÓN A ASUNTOS JURÍDICOS DE LAUDOS, SE REINSTALÓ A UNA PERSONA EL DÍA 11 DE ABRIL, SE LLEGÓ AL ACUERDO PARA EFECTUAR UN PAGO MENOR AL SOLICITADO POR ESTA PERSONA.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO 8 Y SE DA SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, SECRETARIO, DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN.

ACUERDO: SO/II-01/2024,R

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL PRESIDENTE, LA DESIGNACIÓN DEL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ** COMO SECRETARIO PARA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024.

ACUERDO: SO/II-02/2024,R

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024.

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, EN LO QUE RESPECTA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SERÁ ENVIADA PARA SU REVISIÓN Y COMENTARIOS.

AGOTADA LA AGENDA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024

INTEGRANTES, SIENDO LAS 10:32 HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

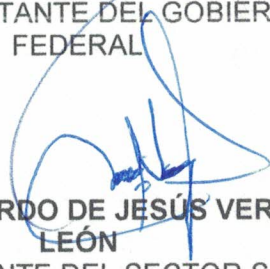

ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA


LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO


MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL


LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL


ING. HUMBERTO OLVERA CORTÉS
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL


M. V. Z. GERARDO DE JESÚS VERGARA LEÓN
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL


LIC. EFRÉN LIMA SERRANO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO


ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO


L. D. YUNUEN ROCÍO CASILLAS GÓMEZ
COMISARIA PÚBLICA


MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ
SECRETARIO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024



MTRO. OMAR ANDRÉS ESPINOZA PULIDO

INVITADO ESPECIAL

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ



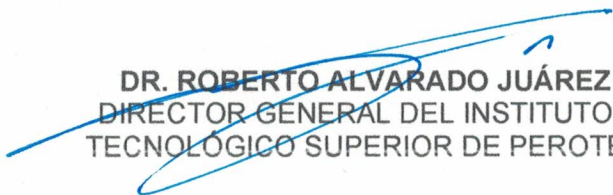
LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA INVITADA ESPECIAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV



MTRO. ÁNGEL GONZÁLEZ MENDOZA INVITADO ESPECIAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



ING. MIGUEL ÁNGEL STIVALET JUÁREZ INVITADO ESPECIAL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ



DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----

